

28236 - Géneros audiovisuales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28236 - Géneros audiovisuales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en los fundamentos de los principales géneros audiovisuales, atendiendo a su significado, función en la construcción de imaginarios individuales e identidades colectivas, precedentes literarios y artísticos, orígenes y evolución a lo largo de la historia del cine y expansión por los demás formatos audiovisuales.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración del lenguaje cinematográfico y audiovisual, de su terminología específica, así como de los más importantes avances técnicos y procesos de creación artística (referido a CE3).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico del cine y de otros medios audiovisuales, es decir, un conocimiento de las fuentes, características, funciones, significados y evolución de la imagen en movimiento y de sus principales líneas y causas de evolución en el transcurso del tiempo y en el marco de distintas culturas (referido a CE4).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales géneros audiovisuales, artistas y obras fundamentales en cada uno de los periodos de la historia del cine y en las distintas culturas (referido a CE5).

-Es capaz de observar, analizar, describir y contextualizar la obra fílmica (referido a CE6).

-Es capaz de interpretar la obra cinematográfica y audiovisual mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE8).

-Es capaz de efectuar una crítica y autocrítica (referido a CG2).

-Es capaz de identificar, plantear y resolver problemas y elaborar y defender argumentos relacionados con los principales géneros audiovisuales (referido a CG7).

-Es capaz de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de esta área de los géneros audiovisuales, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (referido a CG8).

-Es capaz de transmitir oralmente y por escrito información, ideas, problemas y soluciones sobre este ámbito de estudio a un público tanto especializado como no especializado (referido a CG9).

3. Programa de la asignatura

Los géneros y el cine

Introducción

1. El melodrama
2. El western
3. La comedia
4. El musical.
5. El cine de terror.
6. El cine negro.
7. El cine fantástico y la ciencia-ficción.
8. El Documental y los límites entre realidad y ficción.
9. El cine Histórico como género híbrido.

Nuevos medios, variantes técnicas y reformulación genérica

10. El cine de animación. La estilización como recurso intergenérico.
11. La ficción televisiva y la renovación de los géneros.
12. La publicidad. Microrrelatos y ritmos para la persuasión.
13. Videojuegos y nuevas estrategias narrativas.
14. Internet y otros relatos. La interactividad como nuevo recurso en la construcción de relatos audiovisuales.

4. Actividades académicas

El programa de actividades que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** Análisis, comentario e interpretación de creaciones audiovisuales para cine, televisión o Internet mediante la proyección de las obras completas o fragmentos de estas y discusión en el aula.
- 3) **Estudio y trabajo personal,** complementado con la bibliografía recomendada.
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

- **Examen escrito (60%):** Constará de dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consistirá en el desarrollo escrito de un tema, que pondrá en relación al menos dos temas analizados en la materia. Duración: 1 h. La parte práctica consistirá en el comentario y análisis de un fragmento audiovisual, visto o trabajado en clase. Duración: 1 h. El alumno deberá realizar una breve ficha técnica sobre el fragmento, centrándose en la contextualización en su época y en el género al que pertenece.

- **Informe de prácticas (20%):** análisis en formato de crítica (1 pág.) de una película o creación audiovisual en cartelera, en cuanto al género al que pertenece, características y especificidades. Duración: 30 m.

- **Trabajo individual (20%):** Trabajo escrito que se presentará oralmente con apoyatura de imágenes u otros medios audiovisuales, sobre un tema relativo a la materia y concertado con el profesor.

Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

Segunda Convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades